

**2015-2018**

EN EL MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS, MEXICO, SIENDO LAS 00:01 DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE 2015, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CC. LIC. NEFTALI ARMANDO DEL TORO GUZMAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, MARIA DEL ROSARIO VAZQUEZ HERNANDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. ALEJANDRO MARIN DE LA TORRE, LIC. LIZBETH POHLENZ MCBEATH, LIC. EMILIO AGUSTIN ORDUÑA MORGA, ALBA ROSA DE LEON ESPINOZA, LIC. ROGELIO MARROQUIN CASTILLO, LIC. GUADALUPE CONCEPCION PACHECO, ING. FERNANDO NECOCHEA VALDEZ, PROF. MACDIA CRUZ CRUZ, LIC. ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA, PROFR. OBED DE LOS SANTOS DOMINGUEZ, LIC. OKARY NAYELY LOPEZ MENDEZ, ING. HECTOR CANO DE LA TORRE, LIC. JUDITH LILIANA MORALES RAMIREZ Y DRA. ALMA LESLIE LEÓN AYALA, REGIDORES, PARA CELEBRAR SESION SOLEMNE DE CABILDO PARA LA RENOVACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL MEDIANTE PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO.
- II. OTORGAMIENTO DE LA PROTESTA LEGAL POR EL LIC. NEFTALI ARMANDO DEL TORO GUZMAN, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS.
- III. TOMA DE LA PROTESTA A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ELECTO.
- IV. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN FORMAL DEL AYUNTAMIENTO ELECTO DEMOCRÁTICAMENTE PARA DESEMPEÑAR SU ENCARGO DURANTE EL PERÍODO CONSTITUCIONAL QUE COMPRENDE DEL 1° DE OCTUBRE DE 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.” .
- V. PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA APROBAR LA NUEVA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, ADMINISTRACION 2015-2018.
- VI. PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE OCUPARAN LA TITULARIDAD DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:

**2015-2018**

- SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
  - SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
  - TESORERIA MUNICIPAL
  - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
  - SECRETARIA DE ADMINISTRACION
  - CONTROLOR INTERNO MUNICIPAL
  - SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL.
  - DIRECCION GENERAL DEL COAPATAP
  - DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF-TAPACHULA.
- VII. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE FACULTADES DEL EJECUTIVO MUNICIPAL.
- VIII. PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LA CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA REPRESENTADA POR EL DR. CARLOS RODRIGO ESPONDA VELASQUEZ, PARA LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2018.
- IX. PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LA CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA LEGAL REPRESENTADA POR EL C. CRISTOBAL GALINDO VELAZQUEZ, PARA LA ELABORACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
- X. PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA DESIGNACION DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA FERIA MESOAMERICANA COMO RECINTO OFICIAL, SOLICITANDO Y DECLARANDOSE UN RECESO, PARA CONTINUAR CON LA SESION SOLEMNE DE CABILDO, A LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO.
- XI. MENSAJE Y LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN Y PROGRAMA DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, ADMINISTRACION 2015-2018.
- XII. CLAUSURA DE LA SESION.

**PRIMERO.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL, MEDIANTE EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO.- EL LIC. NEFTALI ARMANDO DEL TORO GUZMAN, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA,**



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS**  
ENCONTRANDOSE PRESENTES TODOS LOS MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE VERIFICADO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARA INSTALADA Y ABIERTA LA PRIMERA SESIÓN PUBLICA SOLEMNE DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PARA EL PERIODO DEL 1º DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.-----

**SEGUNDO.- OTORGAMIENTO DE PROTESTA LEGAL POR EL LIC. NEFTALÍ ARMANDO DEL TORO GUZMAN, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS. – DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL LIC. NEFTALI ARMANDO DEL TORO GUZMAN, OTORGA PROTESTA LEGAL ANTE EL PUEBLO DE TAPACHULA:**

**“PROTESTO AL PUEBLO DE TAPACHULA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.**

**Y SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE”.**

**TERCERO.- TOMA DE PROTESTA A LOS DEMAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ELECTO.- SEGUIDAMENTE PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL SINDICO Y REGIDORES, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, ADMINISTRACION 2015-2018:**

**“¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO?”.**

EL SÍNDICO Y LOS REGIDORES, DE PIE MANIFESTARON:

**“SÍ, PROTESTO”.**

REPLICANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL:

**“SI ASÍ NO LO HICIEREIS QUE EL PUEBLO OS LO DEMANDE”.**

**CUARTO.- INSTALACION FORMAL DEL AYUNTAMIENTO.- CONFORME A LO ORDENADO EN LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y PROCEDER A LA RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ:**



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS**  
**HOY PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, SIENDO LAS CERO HORAS CON 00:12 HORAS “DECLARO FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, ELECTO DEMOCRATICAMENTE, PARA DESEMPEÑAR SU ENCARGO DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL QUE COMPRENDE DEL 1° DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.**

QUEDANDO FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADO EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, ADMINISTRACION 2015-2018, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ORDENANDO SE NOTIFIQUE A LOS TRES PODERES DEL ESTADO.-----

**QUINTO.- PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA APROBAR LA NUEVA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, ADMINISTRACION 2015-2018.- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, PRESENTA LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, ADMINISTRACION 2015-2018: SIENDO EL SIGUIENTE:**

UNA VEZ ANALIZADO, EL CABILDO FUE CONFORME EN **ACORDAR: POR MAYORIA DE VOTOS, SE APRUEBA LA NUEVA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, ADMINISTRACION 2015-2018.**-----

**SEXTO.- PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE OCUPARAN LA TITULARIDAD DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:**

- SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
- RATIFICACION DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL,
- TESORERIA MUNICIPAL
- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
- CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
- SECRETARIA DE ADMINISTRACION
- SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
- DIRECCION GENERAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAPACHULA



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS**

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS ~~2015-2018~~ DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y CON EL FIN DE DAR INICIO A LOS SERVICIOS PUBLICOS Y DE ADMINISTRACION EN LA PRIMER HORA DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, DIA EN QUE DA INICIO A NUESTRA GESTION ADMINISTRATIVA, EL EJECUTIVO MUNICIPAL, MEDIANTE EL ESTUDIO DEL PERFIL DE CADA PROFESIONISTA PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEGITIMIDAD Y LEGALIDAD, SOMETE A LA CONSIDERACION DEL CABILDO **PARA SU APROBACION** LA DESIGNACION DE LOS CIUDADANOS:

**LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUAREZ MEJIA**, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

**RATIFICACION DEL C. LIC. JULIO ENRIQUE BALBUENA RUIZ**, COMO SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL,

**CP. ALMA ROSA CUETO LOPEZ**, COMO SECRETARIA DE LA TESORERIA.

**ING. JORGE PEÑA ANDRADE**, COMO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

**LIC. MIGUEL ANGEL MORALES HERNANDEZ**, COMO CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL.

**LIC. RENE MACARIO ANGEL LAPARRA**, COMO SECRETARIO DE ADMINISTRACION.

**ING. MARIO ALFONSO MARTINEZ ALVAREZ**, SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL.

**ING. JOSE ANTONIO OVANDO MATIAS**, COMO DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAPACHULA.

**LIC. JORGE HERNANDEZ AGUILAR**, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAPACHULA

TENIENDO A LA VISTA EL CURRICULUM VITAE DE CADA UNO.

POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPUSO: HONORABLE CABILDO, HABIENDO ESCUCHADO MI PROPUESTA, LA SOMETO A SU CONSIDERACION PARA



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS**  
**QUE UNA VEZ ANALIZADO, EL CABILDO ACUERDA: POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR LAS PROPUESTAS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA DESIGNAR A**  
**2015-2018**

**LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUAREZ MEJIA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

**RATIFICAR AL C. LIC. JULIO ENRIQUE BALBUENA RUIZ, COMO SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL,**

**DESIGNAR A LA C. CP. ALMA ROSA CUETO LOPEZ, COMO SECRETARIA DE LA TESORERIA.**

**ING. JORGE PEÑA ANDRADE, COMO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.**

**LIC. MIGUEL ANGEL MORALES HERNANDEZ, COMO CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL.**

**LIC. RENE MACARIO ANGEL LAPARRA, COMO SECRETARIO DE ADMINISTRACION.**

**ING. MARIO ALFONSO MARTINEZ ALVAREZ, SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL.**

**ING. JOSE ANTONIO OVANDO MATIAS, COMO DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAPACHULA.**

**LIC. JORGE HERNANDEZ AGUILAR, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAPACHULA**

**QUIENES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LEGITIMIDAD Y LEGALIDAD SEÑALADOS EN LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. PROCEDIMIENTO A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY Y ENTREGARLES SU NOMBRAMIENTO. -----**

**SEPTIMO.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DE FACULTADES DE 2015-2018** SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MUNÍCIPIES SE OTORQUE LA FACULTAD AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA EFECTOS DE CREAR NUEVAS ÁREAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS U ORGANISMOS CON SU RESPECTIVO PERSONAL, ASI COMO FUSIONAR, MODIFICAR O SUPRIMIR LAS EXISTENTES DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO Y EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS RESPECTIVOS, EN APEGO AL ARTICULO 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; AL IGUAL QUE REALIZAR TODO TIPO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS MANCOMUNADAMENTE CON LA TESORERA MUNICIPAL, LO ANTERIOR PARA LA MEJOR ORGANIZACIÓN, OPERATIVIDAD Y EFICACIA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL; ASI COMO TAMBIÉN, SE AUTORICE AL C. **LIC. NEFTALÍ ARMANDO DEL TORO GUZMAN**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA EJERCER LA POTESTAD CONTENIDA EN LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIÓN LII, Y 40 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA

MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, Y PODER CELEBRAR CONVENIOS CON OTROS MUNICIPIOS, EL ESTADO, LA FEDERACIÓN, SUS INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS, ASÍ COMO EL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO. ASI MISMO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE LE OTORQUE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, TODAS Y LAS MAS AMPLIAS FACULTADES QUE SE DERIVEN DE ESTOS ARTÍCULOS EN MENCIÓN. ASI MISMO EL **LIC. NEFTALÍ ARMANDO DEL TORO GUZMAN**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROPUSO QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO SE REALICEN EL DIA **MIERCOLES** DE CADA SEMANA, EN EL HORARIO DE 19:00 HORAS, ESCUCHADAS LAS PROPUESTAS, **EL CABILDO EN PLENO FUE CONFORME EN ACORDAR: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR Y OTORGAR LA FACULTAD AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA EFECTOS DE CREAR NUEVAS ÁREAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS U ORGANISMOS CON SU RESPECTIVO PERSONAL, ASI COMO FUSIONAR, MODIFICAR O SUPRIMIR LAS EXISTENTES DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO Y EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS RESPECTIVOS, EN APEGO AL ARTICULO 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; AL IGUAL QUE REALIZAR TODO TIPO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS MANCOMUNADAMENTE CON LA TESORERA MUNICIPAL, LO ANTERIOR**



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS**  
PARA LA MEJOR ORGANIZACIÓN, OPERATIVIDAD Y EFICACIA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; ASÍ COMO TAMBIÉN, SE AUTORIZA AL C. LIC. NEFTALÍ ARMANDO DEL TORO GUZMAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA EJERCER LA POTESTAD CONTENIDA EN LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIÓN LII, Y 40 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, Y PODER CELEBRAR CONVENIOS CON OTROS MUNICIPIOS, EL ESTADO, LA FEDERACIÓN, SUS INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS, ASÍ COMO EL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO. ASÍ MISMO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE LE OTORGA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, TODAS Y LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES QUE SE DERIVAN DE ESTOS ARTÍCULOS EN MENCIÓN. ASÍ MISMO EL LIC. NEFTALÍ ARMANDO DEL TORO GUZMAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROPUSO QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO SE REALICEN EL DÍA MIÉRCOLES DE CADA SEMANA, EN EL HORARIO DE 19:00 HORAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN LA MAÑANA ES HORARIO DE TRABAJO, PARA ATENDER LOS SERVICIOS PÚBLICOS PRIORITARIOS.-----

**OCTAVO.- PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LA CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA, REPRESENTADA POR EL DR. CARLOS RODRIGO ESPONDA VELASQUEZ, PARA LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TAPACHULA 2015-2018.-** EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC NEFTALI ARMANDO DEL TORO GUZMAN, SOMETE A LA CONSIDERACION DEL CABILDO PARA SU APROBACION Y AUTORIZACION, PROCEDER A LA CONTRATACION DE UNA CONSULTORÍA REPRESENTADA POR EL C. **DR. CARLOS RODRIGO ESPONDA VELASQUEZ** PARA LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TAPACHULA 2015-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS. ESCUCHADA LA PROPUESTA EL CABILDO **ACUERDA: POR MAYORIA DE VOTOS, AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL LA CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA, REPRESENTADA POR EL DR. CARLOS RODRIGO ESPONDA VELASQUEZ, PARA LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TAPACHULA 2015-2018.**-----



**CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA, REPRESENTADA POR EL C. CRISTOBAL GALINDO VELASQUEZ, PARA LA ELABORACION DEL MANUAL DE ORGANIZACION Y DE PROCEDIMIENTOS ACORDE A LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL AUTORIZADA EN EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DIA.- EL LIC. NEFTALI ARMANDO DEL TORO GUZMAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A LA CONSIDERACION DEL CABILDO, LA AUTORIZACION PARA LA CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA, REPRESENTADA POR EL C. CRISTOBAL GALINDO VELASQUEZ, PARA LA ELABORACION DEL MANUAL DE ORGANIZACION Y DE PROCEDIMIENTOS, QUE PERMITA ORGANIZAR Y DIRIGIR LAS FUNCIONES PROPIAS DE CADA AREA CENTRALIZADA, DESCENTRALIZADA Y DESCONCENTRADA QUE INTEGRAN LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA PRESENTE ADMINISTRACION 2015-2018, ESCUCHADA LA PROPOSTA, LOS MUNICIPIES FUERON CONFORMES EN ACORDAR: POR MAYORIA DE VOTOS, AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL REALICE LA CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA,**

**REPRESENTADA POR EL C. CRISTOBAL GALINDO VELASQUEZ, PARA LA ELABORACION DEL MANUAL DE ORGANIZACION Y DE PROCEDIMIENTOS ACORDE A LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL AUTORIZADA EN EL PUNTO QUINTO DE LA PRESENTE SESION.**-----

**DECIMO.- PROPOSTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA DESIGNACION DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA FERIA MESOAMERICANA COMO RECINTO OFICIAL, SOLICITANDO Y DECLARANDOSE UN RECESO, PARA CONTINUAR CON LA SESION SOLEMNE DE CABILDO, A LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO. - SEGUIDAMENTE, EN USO DE LA VOZ, EL LIC. NEFTALÍ ARMANDO DEL TORO GUZMAN, SOLICITA AL CABILDO SE DECLARE RECINTO OFICIAL LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA FERIA MESOAMERICANA, SOLICITANDO Y DECLARANDOSE UN RECESO, PARA CONTINUAR CON LA SESION SOLEMNE DE CABILDO, A LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, PARA PRESENTAR EL MENSAJE AL PUEBLO DE TAPACHULA, CHIAPAS.**



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS**  
POR LO QUE EL CABILDO AL SOMETERLO A VOTACION FUE CONFORME EN ACORDAR:  
**TAPACHULA, CHIAPAS**  
POR MAYORIA DE VOTOS, LA DESIGNACION DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA  
FERIA MESOAMERICANA COMO RECINTO OFICIAL, PARA ~~CONTINUAR~~ **2015-2018** CON LA SESION  
SOLEMNE DE CABILDO, A ~~LAS 12:00 DE ESTE MISMO DIA, DECLARANDO RECESO~~  
**SIENDO LAS 00:30 HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE 2015 .-----**

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE 2015, Y ESTANDO  
INSTALADO EL CABILDO EN PLENO EN LAS INSTALACIONES DE LA FERIA MESOAMERICANA  
DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO,  
PROCEDE A CONTINUAR CON LA SESION SOLEMNE EN SU PUNTO DECIMO PRIMERO,  
OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, AL LIC. NEFTALI ARMANDO DEL TORO GUZMAN,  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS.

**DECIMO PRIMERO.- MENSAJE DEL LIC. NEFTALÍ ARMANDO DEL TORO GUZMAN,  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. NEFTALÍ  
ARMANDO DEL TORO GUZMAN, CON EL CABILDO EN PLENO, CUERPO DE GOBIERNO  
DESIGNADO, REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL  
ESTADO DE CHIAPAS, RINDE SU MENSAJE ANTE EL PUEBLO DE TAPACHULA, CONGREGADO  
EN LAS INSTALACIONES DE LA FERIA MESOAMERICANA, DECLARADA RECINTO OFICIAL  
PARA CONTINUAR LA SESION SOLEMNE DE CABILDO; MENSAJE QUE SE AGREGA A LA  
PRESENTE ACTA, COMO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.-----**

**DECIMO SEGUNDO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- POR LO QUE SIENDO LAS 14:00 HORAS  
DEL MISMO DÍA DE SU INICIÓ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ  
CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE Y PUBLICA, FIRMANDO LA PRESENTE, LOS  
QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FÉ.-----**  
-----



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
TAPACHULA, CHIAPAS**

**LIC. NEFTALI ARMANDO DEL TORO GUZMAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TAPACHULA, CHIAPAS**

C. MARIA DEL ROSARIO VAZQUEZ HERNANDEZ  
SINDICO MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRO MARIN DE LA TORRE  
PRIMER REGIDOR

LIC. LIZBETH POHLENZ MCBEATH  
REGIDORA SEGUNDA

LIC. EMILIO AGUSTIN ORDUÑA MORGA  
REGIDOR TERCERO

C. ALBA ROSA DE LEON ESPINOZA  
REGIDORA CUARTA

LIC. ROGELIO MARROQUIN CASTILLO  
REGIDOR QUINTO

LIC. GUADALUPE CONCEPCION PACHECO  
REGIDORA SEXTA

ING. FERNANDO NECOCHEA VALDEZ  
REGIDOR SEPTIMO

PROF. MACDIA CRUZ CRUZ  
OCTAVA REGIDORA

LIC. ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA  
REGIDORA PLURINOMINAL

PROF. OBED DE LOS SANTOS DOMINGUEZ  
REGIDOR PLURINOMINAL

LIC. OKARY NAYELY LOPEZ MENDEZ  
REGIDORA PLURINOMINAL

ING. HECTOR CANO DE LA TORRE  
REGIDOR PLURINOMINAL

LIC. JUDITH LILIANA MORALES RAMIREZ  
REGIDOR PLURINOMINAL

